GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INCLUYE DENTRO DE LOS 30 DÍAS HABILES EN EL INVENTARIO FÍSICO LOS BIENES INMUEBLES QUE SE ADQUIEREN
PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2019
(PESOS Y CENTAVOS)

FES CDMX
Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México
Fecha 27/12/2019

URG	CÓDIGO	NO. PROGRESIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS / INVENTARIO
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
0				
TOTAL				-

NO APLICA

***La Información Consignada en este reporte es Responsabilidad de la Unidad Ejecutora del Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México.**

ELABORÓ

Lic. Beatriz Gallardo Esquivel
JUD de Recursos Financieros
53458310
bgallardoe@cdmx.gob.mx

AUTORIZÓ

Lic. Francisco Javier Castro Hernández
Director de Administración
53458310
fcastroh@cdmx.gob.mx